

El Instituto de Salud Pública de Chile ha prohibido más de 150 productos por riesgo a la salud.

El Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) ha ingresado hasta la fecha 155 productos a la categoría de falsificados por promocionar falsas propiedades terapéuticas.

Las indicaciones de estos productos van desde mejorar la inteligencia, curar enfermedades mentales y adelgazar en tiempo récord. El ISP hace un llamado a no adquirirlos debido a que representan un riesgo para la salud y ha identificado entre los principales sitios donde se realiza su comercio a las redes sociales, como Facebook.

El listado de los productos puede ser consultado en:

http://www.ispch.cl/anamed_/medicamentos_falsificados

Disponible en:

<http://www.ispch.cl/noticia/23849>

La Habana, 18 de noviembre 2016